



INCIDENCIA COLABORATIVA

**3er Encuentro Patagónico de
Áreas de Género y Diversidad**

Pronunciamiento conjunto de las provincias patagónicas de la Argentina para sostener, ampliar e impulsar las políticas de Género, Mujeres y Diversidades.

Quienes representamos las áreas de Género y Diversidad de las provincias de la Patagonia, reunidas en Neuquén, los días 07 y 08 de septiembre de 2023, resaltamos el sólido marco jurídico e institucional que nuestras provincias tienen en materia de derechos humanos e igualdad de género, autonomía de las mujeres e igualdad de oportunidades, así como en la prevención y lucha contra las violencias por motivos de género.

Tenemos la convicción de que los derechos no son negociables políticamente, y que cada persona aquí presente tenemos la responsabilidad y obligación de defender y garantizar los derechos ya conquistados; así como también garantizar el acceso a recursos económicos, sociales, políticos y culturales

Nos genera mucha expectativa este encuentro. Nos permitimos reflexionar sobre las prácticas, revisar los marcos teóricos, legales y de abordaje que venimos implementando; repensar nuestras experiencias, escucharnos, intercambiar en torno a programas, proyectos, iniciativas y articulaciones que se vienen dando, pero también para repensar las dificultades en estos procesos de construcción de la política pública.

Hoy nuestros Estados Provinciales tienen en el principal rango de gestión a las políticas de género en el gobierno. Esto supone darles una dimensión prioritaria en la gestión, y eso es solo un aspecto. Porque una cosa es definir la estructura y crear ministerios, secretarías o subsecretarías, y otra cosa es nutrirlos con programas, con políticas, con personal, con presupuesto, acorde a los desafíos políticos de gestión.

Reconocemos que los tópicos trabajados en este encuentro (Políticas de Cuidado, Sistema de Protección Integral de las violencias, Transversalización de la perspectiva de género y diversidad y la Incidencia en políticas de diversidad e inclusión) son las reales herramientas con las que contamos en pos de una sociedad más justa y libre de violencias.

Coincidimos en la importancia que reviste la implementación de la perspectiva de género y diversidad en las políticas públicas que impulsan nuestros Estados. Los Dispositivos de protección con los que contamos, así como los Observatorios que

————— **#AmpliamosDerechos** —————



INCIDENCIA COLABORATIVA

**3er Encuentro Patagónico de
Áreas de Género y Diversidad**

nos aportan las estadísticas que nos permiten realizar políticas de prevención contra las violencias basadas en la evidencia.

Reconocemos que las violencias por motivos de género son la consecuencia de las desigualdades entre los géneros, y por ello enfatizamos la importancia de implementar políticas públicas de equidad.

Quienes nos reunimos en este encuentro patagónico manifestamos nuestro compromiso con la institucionalidad construida porque sabemos que constituye un estándar del que no podemos retroceder y un piso desde el cual seguir trabajando por la igualdad y contra toda forma de violencia por motivos de género.

La agenda de género y diversidad es una agenda que impacta en toda la sociedad. Es por ello que todas las instituciones públicas debemos estar a la altura de las circunstancias. No es posible pensar en el desarrollo y crecimiento del país sin igualdad y sin inclusión, tanto de las mujeres, como de las disidencias, todas las personas en equidad de condiciones y oportunidades, ya que es una cuestión que va más allá del género. Es una cuestión de derechos humanos.

Entendemos que es una construcción colectiva, e implica no solo a los agentes estatales, sino también a participantes de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales, y del sector privado.

Es necesario seguir trabajando en conjunto con el Poder Legislativo y Judicial, es por ello que resulta imprescindible la articulación de Políticas de Género y Diversidad Sexual entre los tres poderes de gobierno de las Provincias. Fundamentado esto en las experiencias en la revisión de Protocolos de Intervención, como en las leyes promulgadas, gracias al esfuerzo y trabajo compartido de todas y todos los actores de la sociedad.

Por todo lo antes dicho y en virtud de las experiencias compartidas durante el 3.er Encuentro Patagónico de Áreas de Género y Diversidad, las provincias de **Neuquén, Río Negro, La Pampa y Tierra del Fuego**, decimos que resulta imprescindible impulsar:

- Un índice de crianza de la Patagonia, como sustento para establecer cuotas alimentarias y para atender la realidad económica existente en nuestras provincias.
- Las asignaciones familiares sean recibidas por las empleadas públicas como primera destinataria de este beneficio.

————— **#AmpliamosDerechos** —————



INCIDENCIA COLABORATIVA

3er Encuentro Patagónico de Áreas de Género y Diversidad

- Que al dictarse una medida cautelar, la misma sea acompañada de una cuota provisoria.
- En la normativa existente la incorporación de la desadjudicación de viviendas de planes a varones que ejercen o ejercieron violencia.
- La creación de un Recurso Patagónico 2.0 que sea interactivo y modificable.
- La creación de una plataforma de Monitoreo Patagónica para acortar el proceso de la ruta crítica y mejorar el abordaje e intervenciones en situaciones de violencia.
- Red Patagónica de trabajo en masculinidades destinada a prevención y sensibilización.
- La creación del Observatorio Regional sobre Masculinidades destinado a evaluar la incidencia y las necesidades respecto de las políticas públicas en esta temática.
- Un Sistema Regional Integral para compartir información en tiempo real sobre intervenciones institucionales en casos de violencias.
- La jerarquización del Encuentro Patagónico en un "Comité Patagónico de Género y Diversidad", lo que permitirá poner en funcionamiento una plataforma que tendrá como función visualizar las redes de género y diversidad. Se incluirá aquí un mapeo de personas que quieran trabajar y acompañar con políticas de diversidad, mujeres y género al interior de los territorios.
- Una Escuela Patagónica de Género que dicte capacitaciones y formación a quienes requieran nuevas y mejores herramientas.
- La creación de corredor turístico amigable para las personas del colectivo LGBTIQ+.
- El Registro Único de Emprendedores y Empleabilidad para generar un círculo virtuoso, tanto en el ámbito público como en lo privado.
- Premio a las buenas prácticas a instituciones públicas y privadas.
- Regionalización del Cupo laboral trans como política requerida en todas las provincias patagónicas.

———— #AmpliamosDerechos ————



INCIDENCIA COLABORATIVA

3er Encuentro Patagónico de Áreas de **Género y Diversidad**

- Comisiones de trabajo regionales sobre diversidad con el objetivo de intercambiar nuevas prácticas y acciones.
- Cupo de adjudicación de viviendas sociales para personas adultas mayores LGBTIQ+.

En el contexto del aniversario de los 40 años de democracia, repudiamos firmemente los discursos negacionistas y de odio, promovidos por representantes de algunos sectores de la sociedad.

De esta manera, y ahora más que nunca, por los derechos ya conquistados y por los que faltan conquistar, memoria, verdad y justicia.

————— **#AmpliamosDerechos** —————